

ORDEN DE COMPRA

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

(332002) ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ARANDAS

COMPRA

	NUMERO	
29	03	2017
DIA FECHA L	MES DE ELABOR	AÑO
NO. PROYEC	10: 23	4411

NO. PROYECTO: 234411
NO. FONDO: 1.1.1.1
PROGRAMA:
CARGO PRESUPUESTAL

Domicilio Fiscal Av. Juárez N.º 976, Col. Centro C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco, México. Teléfono (33) 3134-2222 R.F.C. UGU 250907-MH5

332002	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ARANDAS	
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE	
01-348-78-30-99001-	Gral. Arteaga No. 345, Fracc. Sta. María, Arandas, Jallsco C.P. 47180	
TELEFONO	DOMICILIO	

IVAN HORACIO PARRA OROZCO

PROVEEDOR

FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO

TELEFONO

DOMICILIO DEL PROVEEDOR

TOTAL PROPERTINA CAMPICADAS

PROVEEDOR

VIDAD DE		EN LAS CONDICIONES ACORT CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
NIDAD DE MEDIDA		120.00	32.75	3,930.0
ITRO	NAFTA CUBETA ESMALTE PINFER 502	00.8	\$ 1,688.62	13,468 9
CAT	CUBETA ESMALTE PINPAR 519	6.00	1,683.62	10,101.7
TRO		6.00	0.7000000000000000000000000000000000000	10,101.7
TRO	CUBETA ESMALTE PINPAR 509	16.00	1,683.63	26,938.0
TRO	CUBETA ESMALTE PINPAR 500	16.00	1,000.00	20,536.0
			1	
			1	
			1	
	Control Mil Cabagiantos Casa	enta v Seis nesos	CHID TOTAL	SA 540
	Setenta y Cuatro Mil Ochocientos Sese	enta y Seis pesos	SUB-TOTAL	
PORTE	Setenta y Cuatro Mil Ochocientos Sese	enta y Seis pesos	SUB-TOTAL I.V.A.	64,540. 10,326.

	CONDICIONES DE PAGO	Y ENGREGA DE BIENES	
TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATO	LUGAR DE ENTREGA:	Preparatoria Regional de Arandas	FIANZAS
PAGO DE CONTADO [X] PAGO:			a) ANTICIPO
PAGO EN PARCIALIDADES No. DE PARCIALIDADES:	0 PORCENTAJE	DE ANTICIPO: 0 %	B) COMPENSION [

OBSERVACIONES

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

MTRO, GUADALUPE JOSÉ TORRES SANTIAGO ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

MTRO. GUADALUPE JOSÉ TORRES SANTIAGO Acepto los la minima e mantición que se especifican en el revina la presente Orden de Compa

ORIGINAL

- 1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 4 -- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 5. Se testa una firma, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el Artículo 3o. punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada.



ORDEN DE COMPRA

(332002) ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ARANDAS ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000174	
NUMERO	
01.	2017
MES	AÑO
	NUMERO 01

NO. PROYECTO:	234411
NO. FONDO:	1.1.1.1
PROGRAMA:	
CARGO PRI	SUPUESTAL

Domicillo Fiscal
Av. Juárez N° 976,
Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

332002	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ARANDAS	
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE	
	Gral, Arteaga No. 345, Fracc. Sta. Maria, Arandas, Jallsco C.P. 47180	
9201010	DOMICILIO	
TELEFONO		

ANA ROSA ORTEGA OROZCO

PROVEEDOR

DOMICILIO DEL PROVEEDOR

REC

FAX y/o CORREO ELECTRONICO

TELEFONO

TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS IMPORTE TOTAL PRECIO UNITARIO CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES 11,000.00 11,000.00 1.00 Comida para 100 personas reunión de docente PREPARATORYA RECHONAL DE ASAL DAS Doce Mil Setecientos Sesenta pesos 00/100 M.N. SUB-TOTAL 11,000.00 I.V.A. 1,760.00 IMPORTE CON LETRA: 12,760.00 TOTAL

	CONDICIONES DE PAGO	Y ENGREGA DE BIENES	CANTAG
TEMPO DE ENTREGA: inmediato	LUGAR DE ENTREGA:	Preparatoria Regional de Arandas	a) ANTICIPO
PAGO DE CONTADO X PAGO: PAGO EN PARCIALIDADES No. DE PARCIALIDADES:	o I PORCENTAJE	DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO

OBSERVACIONES

VERÓNICA GARCÍA BERNAL

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

MTRO, GUADALUPE JOSÉ TORRES SANTIAGO ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

MIRO. GUADALUPE JOSÉ TORRES SANTIAGO



Acepto les terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1 de 1

- 1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 4 .- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 5. Se testa una firma, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el Artículo 3o, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada.



ORDEN DE COMPRA

(332002) ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ARANDAS ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

	NUMERO	
25	04	2017
DIA	MES E ELABO	AÑO

NO. PROYECTO:	237241
NO, FONDO:	1.3.2
PROGRAMA:	
CARGO PR	ESUPUESTAL

Domicillo Fiscui Ay, Juárez N* 976, Col. Centro C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco, México. Telétono (33) 3134-2222 R.F.C. UGU 250907-MH5

	DE ADAMBAC	
332002	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ARANDAS ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE	
CODIGO DE URE	ENTIDAD O DEPENDENCE PARTIES C.P. 47180	
01-348-78-30-99001-	Gral. Arteaga No. 345, Fracc. Sta. María, Arandas, Jalisco C.P. 47180	
TELEFONO	Domitimo	

MARIA CONCEPCIÓN ROBLES ARELLANO
PROVEEDOR

FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO
TELEFONO

REC	FAX y/o COR	REO ELECTR	UNIOU	TELEFONO
DOMICILIO DEL PROVEEDOR RFC LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTE	REGARSE EN LAS CONDICIO	NES ACORDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
DAD DE DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES EDIDA		ANTIDAD	1,259.10	39,032.10
SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE 31 PERSIANAS ENRROLLADA BIBLIOTECA SEMS PREPARATORIA REGIONAL PREPARATORIA REGIONAL		31.00		
Cuarenta y Cinco Mil Doscientos	Setenta y Siete	e pesos	SUB-TOTAL I.V.A.	39,032.: 6,245.0

	CONDICIONES DE PAGO	Y ENGREGA DE BIENES	FIANZAS
IEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA	LUGAR DE ENTREGA:	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ARANDAS	
AGO DE CONTADO X PAGO: AGO EN PARCIALIDADES No. DE PARCIALIDADES:	o PORCENTAJE	DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO

OBSERVACIONES

ELABONO

VERÓNICA GARCÍA BERNAL

AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENSIA EMISORA

MTRO, GUADALUPE JOSÉ TORRES SANTIAGO Vo. Bo: ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

MTRO. GUADALUPE JOSÉ TORRES SANTIAGO Acenta los ferminos y dondiciones Acenta los ferminos y dondiciones Aces e especifican en el reverse de la presente Orden de Compra

- 1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 4 .- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 5. Se testa una firma, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el Artículo 3o. punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada.



ORDEN DE COMPRA

(332002) ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ARANDAS ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA 000185 NUMERO 14 06 2017

14	06	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA I	DE ELABO	RACION

NO. PROYECTO:	234411
NO. FONDO:	1.1.1.1
PROGRAMA:	

CARGO PRESUPUESTAL

Domicilio Fiscal
Av. Juárez N° 976,
Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

Domicilio Fiscal
Av. Juárez N° 976,
Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3134-2222
CODIGO DE URE
01-348-78-30-99001Gral. Arteaga No. 345, Fracc

332002	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ARANDAS	
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE	
01-348-78-30-99001-	Gral. Arteaga No. 345, Fracc. Sta. María, Arandas, Jalisco C.P. 47180	
TELEFONO	DOMICILIO	

MARTIN RODOLFO DOMINGUEZ ORTIZ

PROVEEDOR

DOMICILIO DEL PROVEEDOR

TELEFONO

TELEFONO

TELEFONO

TELEFONO

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	TONER HP #80A NEGRO	1.00	2,032.76	2,032.76
97A	TONER HP #78A NEGRO	1.00	1,395.19	1,395.19
PZA	TONER HP #305A CYAN	1.00	2,366.38	2,366 38
PZA	TONER HP #305A AMARILLO	1.00	2,366.38	2,366.38
PZA	TONER HP #350 NEGRO	1.00	1,661.21	1,661.21
PZA	TONER HP #305A MAGENTA	1.00	2,366.38	2,366.38
	SEMS			
	PREPARATORIA REGIONAL DE ARANDAS Catorce Mil Ciento Treinta y Ocho pesos	42/100 M.N.	CUBTOTAL	42 488 20
ADODTE O	ON LETRA:	12/ 200 11.14.	SUB-TOTAL	12,188.30
IIFURIE C	ON LETRA:		I.V.A.	1,950.12
			TOTAL	14,138.42

	CONDICIONES DE PAGO	Y ENGREGA DE BIENES	
TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA	LUGAR DE ENTREGA:	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ARANDAS	FIANZAS
PAGO DE CONTADO [X] PAGO:			a) ANTICIPO
PAGO EN PARCIALIDADES: No. DE PARCIALIDADES:	O PORCENTAJE	DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO

OBSERVACIONES

VERÓNICA GARCÍA BERNAL

AUTORIZO/ ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

MTRO. GUADALUPE JOSÉ TORRES SANTIAGO ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

MTRO. GUADALUPE JOSÉ TORRES SANTIAGO PROVEEDOR

- 1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 4 .- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 5. Se testa una firma, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el Artículo 3o. punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada.



(332002) ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ARANDAS ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000188 NUMERO

29 2017 MES AÑO FECHA DE ELABORACIÓN

NO. PROYECTO:	237241
NO, FONDO:	1.3.2
PROGRAMA:	
CARGO PRI	ESUPUESTAL

Domicillo Fiscal Av. Juárez Nº 976, Col. Centro C.P. 44100 ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ARANDAS 332002 Guadalajara, Jalisco, México. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE CODIGO DE URE Teléfono (33) 3134-2222 Gral. Arteaga No. 345, Fracc. Sta. María, Arandas, Jalisco C.P. 47180 R.F.C. UGU 250907-MH5 01-348-78-30-99001-DOMICILIO TELEFONO

MARIA CONCEPCIÓN ROBLES ARELLANO PROVEEDOR FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO DOMICILIO DEL PROVEEDOR

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS UNIDAD DE MEDIDA CANTIDAD PRECIO UNITARIO IMPORTE TOTAL DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES 27.00 1,213.88 32,774.76 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE 27 PERSIANAS ENRROLLABLES PARA EL NUEVO PZA **EDIFICIO** PREPARATORIA REGIONAL DE ARANDAS Treinta y Ocho Mil Dieciocho pesos 72/100 M.N. SUB-TOTAL 32,774.76 I.V.A. 5,243,96 IMPORTE CON LETRA: TOTAL 38.018.72

CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES FIANZAS TIEMPO DE ENTREGA: 25/08/2017 LUGAR DE ENTREGA: PREPARATORIA DE ARANDAS EDIFICIO NUEVO a) ANTICIPO PAGO DE CONTADO X PAGO: 08/09/2017 b) CUMPLIMIENTO PAGO EN PARCIALIDADES No. DE PARCIALIDADES: PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %

OBSERVACIONES

VERÓNICA GARCÍA BERNAL

AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

MTRO, GUADALUPE JOSÉ TORRES SANTIAGO

Vo. Bol ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

MTRO. GUADALUPE JOSÉ TORRES SANTIAGO

- 1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 4 .- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 5. Se testa una firma, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el Artículo 3o. punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada.



Domicillo Fiscal

Av. Juárez N* 976, Col. Centro C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco, México. Teléfono (33) 3134-2222 R.F.C. UGU 250907-MH5 ORDEN DE COMPRA

(332002) ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ARANDAS ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA 000191

NUMERO

08 09 2017

DIA MES AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN

| No. PROYECTO: 238402 | No. FONDO: 1.1.2 | PROGRAMA: | CARGO PRESUPUESTAL

332002	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ARANDAS	
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE	
01-348-78-30-99001-	Gral. Arteaga No. 345, Fracc. Sta. María, Arandas, Jalisco C.P. 47180	
TELEFONO	DOMICILIO	

ANA ESTHER LÓPEZ RAMÍREZ

PROVEEDOR

DOMICILIO DEL PROVEEDOR

REC

FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO

TELEFONO

TELEFONO

	DOMICILIO DEL PROVEEDOR LOS SIGUIENT	ES BIENES DEBERAN ENTREGARS	SE EN LAS CONDICIONES ACORDA	ADAS	TELET ON O
UNIDAD DE	NIDAD DE DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES		CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
OTRA	CONSUMO DE ALIMENTOS 21/07/201		300.00	63.79	19,137.00
MPORTE (Veintidos Mil Dos CON LETRA:	scientos pesos 00/1	LOO M.N.	SUB-TOTAL 1.V.A. TOTAL	19,137.00 3,063.00 22,200.00

	CONDICIONES DE PAGO	Y ENGREGA DE BIENES	
TIEMPO DE ENTREGA: 21/07/2017	LUGAR DE ENTREGA:	Escuela Preparatoria Regional de Arandas	FIANZAS
PAGO DE CONTADO X PAGO:			a) ANTICIPO
PAGO EN PARCIALIDADES No. DE PARCIALIDADES:	0 PORCENTAJE	DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO

OBSERVACIONES

٤

VERÓNICA GARCÍA BERNAL

AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

MTRO. GUADALUPE JOSÉ TORRES SANTIAGO Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

MTRO, GUADALUPE JOSÉ TORRES SANTIAGO PROVEEDOR

- 1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 4 -- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 5. Se testa una firma, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el Artículo 3o. punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada.



I INJUSTICIDAD DE GUADALA JARA

ORDEN DE COMPRA

(332002) ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ARANDAS ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000195 NUMERO 12 10 2017 ANO

FECHA DE ELABORACION NO. PROYECTO. 234411 NO. FONDO: 1.1.1.1

CARGO PRESUPUESTAL

PROGRAMA

Domicillo Fiscal Av. Juárez Nº 976, Col. Centro C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco, México. Teléfono (33) 3134-2222 R.F.C. UGU 250907-MH5

332002	332002 ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ARANDAS	
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE	
01-348-78-30-99001-	Gral. Arteaga No. 345, Fracc. Sta. María, Arandas, Jalisco C.P. 47180	
TELEFONO	DOMICILIO	

MARTIN RODOLFO DOMINGUEZ ORTIZ PROVEEDOR DOMICILIO DEL PROVEEDOR FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS UNIDAD DE MEDIDA DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES CANTIDAD PRECIO UNITARIO IMPORTE TOTAL PZA TONER HP #501A NEGRO 1.00 3,407,00 3,407.00 PZA TONER HP #501A CYAN 1.00 3,250,00 3,250.00 PZA TONER HP #501A AMARILLO 1.00 3.250,00 3,250 00 PZA TONER HP #501A MAGENTA 1.00 3,250.00 3,250,00 PZA TINTA HP #711 NEGRO 1.00 849.17 849,17 PZA TINTA HP #711 MAGENTA 1.00 442.00 442.00 PREPARATORIA REGIONAL DE ARANDAS Dieciseis Mil Setecientos Cincuenta y Nueve pesos SUB-TOTAL 14,448.17 88/100 M.N. IMPORTE CON LETRA: I.V.A. 2,311.71 TOTAL 16,759.88

	CONDICIONES DE PAGO	Y ENGREGA DE BIENES	
TIEMPO DE ENTREGA: 5 días	LUGAR DE ENTREGA:	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ARANDAS	FIANZAS
PAGO DE CONTADO X PAGO:		The Control of the Co	a) ANTICIPO
PAGO EN PARCIALIDADES No. DE PARCIALIDADES:	O PORCENTAJE	DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO

Revisar al recibir

OBSERVACIONES

VERÓNICA GARCÍA BERNAL

AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA **EMISORA**

4

MTRO, GUADALUPE JOSÉ TORRES SANTIAGO

Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

MTRO GUADALUPE JOSÉ TORRES SANTIAGO

PROVEEDOR

- 1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 4 .- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 5. Se testa una firma, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el Artículo 3o. punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada.



Domicillo Fiscal Av. Juárez Nº 976, Col. Centro C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco, México. Teléfono (33) 3134-2222 R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

(332002) ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ARANDAS ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

	NUMERO	
13	10	2017
DIA	MES	AÑO

NO. PROYECTO:	238402
NO. FONDO:	1.1.2
PROGRAMA:	
CARGO PR	ESLIPHESTAL

		_
332002	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ARANDAS	
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE	
01-348-78-30-99001-	Gral, Arteaga No. 345, Fracc. Sta. María, Arandas, Jalisco C.P., 47180	
TELEFONO	DOMICILIO	

MARTIN RODOLFO DOMINGUEZ ORTIZ PROVEEDOR DOMICILIO DEL PROVEEDOR FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES		CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	BANDERITA POST-IT 680-3,VE (VARIOS COLORES)		10.00	32.60	326.00
PZA	SOBRE BOLSA EXTRA OFICIO 26x34 BEIGE		500.00	2.24	1,120.00
PZA	CINTA OFFILAND CORTE FACIL 18x33M		5.00	4.80	24.00
PZA	FOLDER COLG WILSON JONES VERDE OF C/25		1.00	168.90	168.90
PZA	BROCHE BACO ARCHIVO 8CM C/50		10.00	35.00	350.00
PZA	CLIP. ACME CUADRADO No1 C/100 PAQ. C/10 CAJAS		1.00	73.00	73.00
PZA	CLIP ACME CUADRADO No2 C/100 PAQ. C/10 CAJAS		1.00	70.00	70.00
PZA	LAPIZ BEROL MIRADO N.2 MEDIANO CAJA C/12		5.00	35.00	175.00
PZA	NOTAS MAE ADHE 3x3 CUBO NEON		10.00	36.00	360.00
PZA	NOTAS NOTE FIX ADHE 2x2 (50x50mm) C/100H NEON	Control of the Contro	10.00	17.00	170.00
PZA	LAPIZ MAE No.2	THE ST	100.00	2.05	205.00
PZA	ATOM PAPERMATE KILOMETRICO P.M. AZ CAJA C/12	7 10	9.00	28.80	259.20
PZA	ATOM PAPERMATE KILOMETRICO P.M. NG CAJA C/12	SEMS	9.00	28.80	259.20
PZA	PAPEL BOND BIO PAPPEL AZUL OFICIO C/500	PREPARATORIA REGIONA	10.00	64.00	640.00
PZA	CINTA SCOTCH 360C EMPAQUE CANELA 48x150	DE ARANDAS	10.00	33.60	336.00
PZA	MARC BEROL PERM ESTERBROOK,NG CAJA C/12		2.00	252.60	505.20
PZA	CLIP ACCO MARIPOSA No2 C/50		3.00	31.00	93.00
PZA	MARC AXOR AQUARELO GRIP C/12		2.00	88.00	176.00
PZA	GRAPA FIFA MARVEL STDR C/5000		5.00	13.50	67.50
				SUB-TOTAL	
DODTE	ON LETTA.				

IMPORTE CON LETRA:

I.V.A. TOTAL

	CONDICIONES DE PAGO	Y ENGREGA DE BIENES	of extend the state of the
TIEMPO DE ENTREGA: 5 dias	LUGAR DE ENTREGA:	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ARANDAS	FIANZAS
PAGO DE CONTADO X PAGO:			a) ANTICIPO
PAGO EN PARCIALIDADES No. DE PARCIALIDADES:	0 PORCENTAJE	DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO

OBSERVACIONES

VERÓNICA GARCÍA BERNAL

AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA **EMISORA**

MTRO, GUADALUPE JOSÉ TORRES SANTIAGO

Vo. Be ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

MTRO, GUADALUPE JOSÉ TORRES SANTIAGO

PROVEEDOR

- 1 Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 4 -- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 5. Se testa una firma, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el Artículo 3o. punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada.



Domicilio Fiscal

Av. Juárez N* 976, Col. Centro C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco, México. Teléfono (33) 3134-2222 R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

(332002) ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ARANDAS ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA 000197 NUMERO

13 10 2017

DIA MES AÑO

FECHA DE ELABORACION

NO. PROYECTO: 234411
NO. FONDO: 1.1.1.1
PROGRAMA:

CARGO PRESUPUESTAL

332002	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ARANDAS	
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE	
01-348-78-30-99001-	Gral, Arteaga No. 345, Fracc. Sta. Maria, Arandas, Jalisco C.P. 47180	
TELEFONO	DOMICILIO	

MARTIN RODOLFO DOMINGUEZ ORTIZ

PROVEEDOR

DOMICILIO DEL PROVEEDOR

RFC

FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO

TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS UNIDAD DE MEDIDA CANTIDAD PRECIO UNITARIO **DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES** IMPORTE TOTAL PZA FOLDER MAPASA HOTCOLOR CTA AZ (COLORES SURTIDOS) PAQ. C/100 5.00 240.00 1,200,00 FOLDER MAPASA HOTCOLUR OF VERDE PAO. C/100 PZA 5.00 280.00 1,400.00 FOLDER COLGANTE GLOBO WEIS OFICIO 171.50 4.00 PZA 00.666 PZA FOLDER BEIGE CARTA CAJA C/100 10.00 95.00 950.00 LAPIZ BEROL MIRADO N.2 MEDIANO CAJA C/12 10.00 35,00 PZA 350.00 PZA FOLDER MAPASA HOTCOLOR CTA RJ 300.00 2.40 720.00 PZA FOLDER MAPASA HOTCOLOR CTA NJ 200.00 2.40 480.00 PZA LAPIZ MAE No.2 200.00 2.05 410.00 PZA LIBRO LFC 5B 3M FSA BALANCE 2.00 139.20 278.40 PREPARATOR'A REGICHAL LIBRO NTERLAB FLORETE ITA 144H PZA 3,00 78.45 235.35 LIBRO LFC 7T08 2M ITA 8COL PZA 3.00 112.93 338.79 BROCHE BACO ARCHIVO 8CM C/50 PZA 10.00 35.00 350.00 PZA SOBRE BOLSA EXTRA OFICIO 26x34 BEIGE 2.000.00 2.24 4,480.00 NOTAS MAE ADHE 3x3 CUBO NEON PZA 36.00 36.00 1,296.00 BANDERITA POST-IT 680-3, VE (COLORES) 36.50 PZA 10.00 365.00 NOTAS NOTE FIX ADHE 2x2 (50x50mm) C/100H NEON 17.00 PZA 10.00 170.00 PZA PAPEL BOND BIO PAPPEL AZUL OFICIO C/500 30.00 64.00 1,920.00 PZA CLIP ACME CUADRADO No.1 C/100 PAQ. C/10 CAJAS 2.00 73.00 146.00 PZA CLIP ACME CUADRADO No.2 C/100 PAQ. C/10 CAJAS 2.00 70.00 140.00 SUB-TOTAL IMPORTE CON LETRA: I.V.A. TOTAL

		CONDICI	ONES DE PAGO	Y ENGREGA D	BIENES		
TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIA	TO	LUGAF	R DE ENTREGA:	ESCUELA PR	EPARATORIA REGIONAL DE ARANDAS	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO XI P	AGO:					a) ANTICIPO	
PAGO EN PARCIALIDADES N	o. DE PARCIALIDADES:	0	PORCENTAJE D	E ANTICIPO:	0 %	b) CUMPLIMIENTO	

OBSERVACIONES

ELABORO VERÓNICA GARCÍA BERNAL AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

MTRO. GUADALUPE JOSÉ TORRES SANTIAGO Vo. Bó. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

MTRO GUADALUPE JOSÉ TORRES SANTIAGO PROVEEDOR
cepo los terminos y condiciones
e se especifican en el reverso de
la presente Orden de Compra

1 de 3

OPIA EXPEDIENTE

- 1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 4 .- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 5. Se testa una firma, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el Artículo 3o. punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada.



(332002) ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ARANDAS ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

NUMERO			
23	1.0	2017	

23 10 2017
DIA MES AÑO
FECHA DE ELABORACION

NO. PROYECTO 239329

NO. FONDO: 1.1.2

PROGRAMA:

CARGO PRESUPUESTAL

Domicilio Fiscal Av. Juárez N° 976, Col. Centro C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco, México. Teléfono (33) 3134-2222 R.F.C. UGU 250907-MH5

332002	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ARANDAS	
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE	100
01-348-78-30-99001-	Gral. Arteaga No. 345, Fracc. Sta. María, Arandas, Jalisco C.P. 47180	
TELEFONO	DOMICILIO	

DOMICILIO DEL PROVEEDOR

IVAN HORACIO PARRA OROZCO

PROVEEDOR

A FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO

TELEFONO

TELEFONO

ORDEN DE COMPRA

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	PINTUR VINILICA ALY BLANCO CUBETA DE 19 LITROS	10.00	1,153.02	11,530.20
PZA	ESMALTE PINPAR BLANCO CUBET DE 19 LITROS	4.00	3,801,47	7,205,88
LITRO	TINNER ESTNDAR	11.00	15.52	170.72
LITRO	PINTURA VINILICA ALY ROJO VIVO CUBETA DE 19 LITROS	15.00	1,153.02	17,295.30
	SEMS PREPARATOR: JIONAL LE ARANDAS			
	Cuarenta y Uno Mil Novecientos Noventa y Cuat	ro pesos	SUB-TOTAL	36,202.10
PORTE (CON LETRA: 30/100 M.N.		I.V.A.	5,792.20
			TOTAL	41,994.30

CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA: 10 DIAS LUGAR DE ENTREGA: PREPARATORIA REGIONAL DE ARANDAS

PAGO DE CONTADO X PAGO: 0 PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %

DI NO. DE PARCIALIDADES: 0 PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %

DI CUMPLIMIENTO DE CONTAGO DE CON

REVISAR

OBSERVACIONES

ELABORO

VERÓNICA GARCÍA BERNAL

AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

MTRO. GUADALUPE JOSE TORRES SANTIAGO ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

MTRO, GUADALUPE JOSÉ TORRES SANTIAGO NOMBRE Y FIRMA DEL-PROVEEDOR

- 1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 4 .- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 5. Se testa una firma, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el Artículo 3o. punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada.



	NUMERO	
30	10	2017
DIA	MES	AÑO

000199

30	10	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA I	DE ELABOI	RACION

NO. PROYECTO:	239329
NO. FONDO:	1.1.2
PROGRAMA:	
CARGO PRI	ESUPUESTAL

IMPORTE TOTAL

PRECIO UNITARIO

CANTIDAD

Domicillo Fiscal Av. Juárez Nº 976, Col. Centro C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco, México. Teléfono (33) 3134-2222 R.F.C. UGU 250907-MH5

UNIDAD DE MEDIDA

(332002) ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ARANDAS ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES

ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ARANDAS 332002 ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE CODIGO DE URE Gral. Arteaga No. 345, Fracc. Sta. María, Arandas, Jalisco C.P. 47180 01-348-78-30-99001-DOMICILIO TELEFONO FRANCISCO VARGAS RODRIGUEZ

PROVEEDOR TELEFONO FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO DOMICILIO DEL PROVEEDOR LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

2.672.42 2,672,42 1.00 Traslado Arandas-Ayotlan OTRA PREPARATORIA THONAL 2,672.42 Tres Mil Cien pesos 01/100 M.N. SUB-TOTAL I.V.A. 427.59 IMPORTE CON LETRA: TOTAL 3,100.01

CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES FIANZAS LUGAR DE ENTREGA: ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ARANDAS TEMPO DE ENTREGA: INMEDIATO a) ANTICIPO X PAGO: AGO DE CONTADO b) CUMPLIMIENTO PORCENTAJE DE ANTICIPO: 'AGO EN PARCIALIDADES No. DE PARCIALIDADES:

OBSERVACIONES



VERÓNICA GARCÍA BERNAL



EMISORA MTRO. GUADALUPE JOSÉ TORRES SANTIAGO

ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

MTRO. GUADALUPE JOSÉ TORRES SANTIAGO

PROVEEDOR

- 1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 3 .- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 4. Se testa una firma, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el Artículo 3o. punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada.



Domicillo Fiscal
Av. Juárez N* 976,
Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3134-2222

R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

(332002) ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ARANDAS
ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

000024 NUMERO

21 06 2017

DIA MES AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN

NO. PROYECTO: 238125
NO. FONDO: 1.3.2
PROGRAMA:
CARGO PRESUPUESTAL

332002	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ARANDAS	
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE	
01-348-78-30-99001-	Gral. Arteaga No. 345, Fracc. Sta. María, Arandas, Jalisco C.P. 47180	
TELEFONO	DOMICILIO	

ARTURO GARCÍA GUTIERREZ

PROVEEDOR

DOMICILIO DEL PROVEEDOR

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	PRESTACION DE SERVICIOS PROFECIONALES DEL MES DE MAYO	1.00	8,863.15	8,863.15
MPORTE CO	Diez Mil Doscientos Ochenta y Uno pesos	25/100 M.N.	SUB-TOTAL I.V.A. TOTAL	8,863.15 1,418.10 10,281.25

					DICIONES DE PAGO					
TIEMPO DE ENTREGA:				L	UGAR DE ENTREGA:	ESCUELA P	REPARATORIA REGIONAL DE ARANDA	AS	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO	X	PAGO:							a) ANTICIPO b) CUMPLIMIENTO	+
PAGO EN PARCIALIDADES		No. DE	PARCIALIDADES:	0	PORCENTAJE D	E ANTICIPO:	0 %		b) COMPLIMITENTO	Ц

PRESTACIÓN CUMPLIDAFecha inicio: 01/05/2017 - Fecha fin: 31/05/2017

OBSERVACIONES

FLABORO

VERÓNICA GARCÍA BERNAL

AUTOR ZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

MTRO. GUADALUPE JOSÉ TORRES SANTIAGO Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

MTRO, GUADALUPE JOSÉ TORRES SANTIAGO NOMBRÉ Y FIRMA DEL PROVEEDOR

Acepto los terminos y condiciones que se específican en el reverso de la presente Orden de Compra

1 de 1

- 1 Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 4 Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 5. Se testa una firma, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el Artículo 3o. punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada.



ORDEN DE COMPRA

(332002) ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ARANDAS ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000026 NUMERO 21 2017 MES AÑO DIA

NO. PROYECTO: 236334 NO. FONDO: 1.3.2 PROGRAMA CARGO PRESUPUESTAL

FECHA DE ELABORACION

Domicillo Fiscal Av. Juárez N* 976,		PR
Col. Centro C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco, México.	332002	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ARANDAS
Teléfono (33) 3134-2222	CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
R.F.C. UGU 250907-MH5	01-348-78-30-99001-	Gral. Arteaga No. 345, Fracc. Sta. María, Arandas, Jalisco C.P. 47180
	TELEFONIO	DOMICILIO

ARTURO GARCÍA GUTIERREZ PROVEEDOR FAX y/o CORREO ELECTRONICO DOMICILIO DEL PROVEEDOR LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES CANTIDAD PRECIO UNITARIO IMPORTE TOTAL PRESTACION DE SERVICIOS PROFECIONALES DEL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 1.00 35,452.58 35,452.58 30 DE ABRIL DEL 2017 PREPARATORIA REGIONAL DE ARANDAS Cuarenta y Uno Mil Ciento Veinticinco pesos 00/100 SUB-TOTAL 35,452.58 IMPORTE CON LETRA: I.V.A. 5,672.42 TOTAL 41,125.00

CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES FIANZAS TIEMPO DE ENTREGA: LUGAR DE ENTREGA: ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ARANDAS a) ANTICIPO PAGO DE CONTADO X PAGO: b) CUMPLIMIENTO PAGO EN PARCIALIDADES No. DE PARCIALIDADES: PORCENTAJE DE ANTICIPO:

Fecha inicio: 01/01/2017 - Fecha fin: 30/04/2017

OBSERVACIONES

VERÓNICA GARCÍA BERNAL

AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA **EMISORA**

MTRO. GUADALUPE JOSÉ TORRES SANTIAGO

ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

MTRO. GUADALUPE JOSÉ TORRES SANTIAGO

PROVEEDOR

- 1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 4 .- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 5. Se testa una firma, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el Artículo 3o. punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y al Líneamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada.



ORDEN DE COMPRA

(332002) ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ARANDAS ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000027 NUMERO

23 06 2017 AÑO FECHA DE ELABORACION

NO. PROYECTO 236334 NO. FONDO: 1.3.2 PROGRAMA: CARGO PRESUPUESTAL

Domicillo Fiscal Av. Juárez Nº 976. Col. Centro C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco, México. Teléfono (33) 3134-2222 R.F.C. UGU 250907-MH5

332002	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ARANDAS
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
01-348-78-30-99001-	Gral. Arteaga No. 345, Fracc. Sta. María, Arandas, Jalisco C.P. 47180
TELEFONO	DOMICILIO

LUIS ALONSO RODRIGUEZ DE LA TORRE PROVEEDOR FAX y/o CORREO ELECTRONICO DOMICILIO DEL PROVEEDOR TELEFONO

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN PRECÁLCULO GRUPO B 27/02/2017-18/03/2017	1.00	2,586.21	2,586.21
	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MATEMÁTICA Y VIDA COTIDIANA GRUPO B 09/01/2017-28/01/2017	1.00	2.586.21	2,586.21
	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MATEMÁTICA Y CIENCIA GRUPO B 30/01/2017-25/02/2017	1.00	3,448.28	3,448.28
	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MATEMÁTICA AVANZADA GRUPO B 20/03/2017-08/04/2017	1.00	2,586.21	2,586.21
	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MATEMÁTICA Y CIENCIA GRUPO A 30/01/2017-25/02/2017	1.00	3,448.28	3,448.28
- 1	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MATEMÁTICA AVANZADA GRUPO A 20/03/2017-08/04/2017	1.00	2,586.21	2,586.21
- 1	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MATEMÁTICA Y VIDA COTIDIANA GRUPO A 30/01/2017-25/02/2017	1.00	2,586.21	2,586.21
- 1	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN PRECÁLCULO GRUPO A 27/02/2017-18/03/2017 SPMS	1.00	2,586.21	2,586.21
MPORTE O	Veintiseis Mil pesos 00/100 M.N. PREPARATORIA R. DE ARAND.	EGIONAL AS	SUB-TOTAL I.V.A. TOTAL	22,413.82 3,586.18 26,000.00

					ICIONES DE PAGO					
TIEMPO DE ENTREGA:				LUG	GAR DE ENTREGA:	ESCUELA PE	REPARATORIA REGIONAL DE A	RANDAS	a) ANTICIPO	-
PAGO DE CONTADO	X	PAGO:							b) CUMPLIMIENTO	+
PAGO EN PARCIALIDADES		No. DE	PARCIALIDADES:	0	PORCENTAJE I	E ANTICIPO:	0 %		D) COM CAMERTO	٧

Fecha inicio: 09/01/2017 - Fecha fin: 08/04/2017

OBSERVACIONES

ELABORO VERÓNICA GARCÍA BERNAL AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

MTRO, GUADALUPE JOSÉ TORRES SANTIAGO

Vo. BV. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

MTRO. GUADALUPE JOSÉ TORRES SANTIAGO

PROVEEDOR

Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1 de 1

- 1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 3 .- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 4. Se testa una firma, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el Artículo 3o. punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada.



Domicillo Fiscal Av. Juárez Nº 976, Col. Centro C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco, México. Teléfono (33) 3134-2222 R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

(332002) ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ARANDAS ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000030 NUMERO

07 2017 DIA MES AÑO FECHA DE ELABORACION

NO. PROYECTO 238560 NO. FONDO: 1.1.2 PROGRAMA CARGO PRESUPUESTAL

		_
332002	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ARANDAS	
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE	
01-348-78-30-990-34	Gral. Arteaga No. 345, Fracc. Sta. María, Arandas, Jalisco C.P. 47180	
TELÉFONO	DOMICILIO	

LUIS ALONSO RODRIGUEZ DE LA TORRE PROVEEDOR 00 FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO TELEFONO DOMICILIO DEL PROVEEDOR NEC DEDEDAN ENTRECARGE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
MEDION	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MATEMÁTICA Y VIDA COTIDIANA	1.00	2,586.21	2,586.2
	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MATEMÁTICA AVANZADA	1,00	2,586,21	2,586,2
	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MATEMATICA Y CIENCIA	1.00	3,448.28	3.448.2
	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN PRECÁLCULO	1,00	2,586.21	2,586.2
5				
	Trece Mil pesos 00/100 M.N.		SUB-TOTAL	11,206.9
PORTE 0	ON LETRA:		I.V.A.	1,793.0
			TOTAL	13,000.0

CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES FIANZAS TIEMPO DE ENTREGA: LUGAR DE ENTREGA: ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ARANDAS a) ANTICIPO PAGO DE CONTADO X PAGO: 24/08/2017 b) CUMPLIMIENTO PAGO EN PARCIALIDADES No. DE PARCIALIDADES: PORCENTAJE DE ANTICIPO:

Fecha inicio: 12/09/2016 - Fecha fin: 09/12/2016

OBSERVACIONES

ELABORO VERÓNICA GARCÍA BERNAL

AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA **EMISORA**

MTRO. GUADALUPE JOSÉ TORRES SANTIAGO

Vo. Bé ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

MTRO. GUADALUPE JOSÉ TORRES SANTIAGO

- 1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 3 .- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 4. Se testa una firma, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el Artículo 3o. punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada.



ORDEN DE COMPRA

(332002) ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ARANDAS

ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

	000031	
	NUMERO	
20	08	2017
DIA	MES	AÑO

CARGO PRESUPUESTAL

238125

1.3.2

NO. PROYECTO:

NO. FONDO:

PROGRAMA-

Domicilio Fiscal Av. Juárez N* 976, Col. Centro C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco, México. Teléfono (33) 3134-2222 R.F.C. UGU 250907-MH5

332002	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ARANDAS
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
01-348-78-30-99001-	Gral. Arteaga No. 345, Fracc. Sta. María, Arandas, Jalisco C.P. 47180
TELEFONO	DOMICILIO

ARTURO GARCÍA GUTIERREZ PROVEEDOR FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO DOMICILIO DEL PROVEEDOR TELEFONO LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS UNIDAD DE MEDIDA **DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES** CANTIDAD PRECIO UNITARIO IMPORTE TOTAL PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DEL MES DE JULIO 1.00 8,863.15 8,863.15 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DEL MESIDE AGOSTO 1.00 8,863,15 8,803.15

SEMS
PREPARATORIA REGIONAL
DE ARANDAS

Veinte Mil Quinientos Sesenta y Dos pesos 50/100 M.N.

SUB-TOTAL

17,726.30

IMPORTE CON LETRA:

I.V.A.

2,836.20

TOTAL

20,562.50

	CONDICIONES DE PAGO	Y ENGREGA DE BIENES	
TIEMPO DE ENTREGA:	LUGAR DE ENTREGA:	PREPARATORIA REGIONAL DE ARANDAS	FIANZAS
PAGO DE CONTADO [X] PAGO:			a) ANTICIPO
PAGO EN PARCIALIDADES No. DE PARCIALIDADES:	O PORCENTAJE	DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO

OBSERVACIONES

Fecha inicio: 01/07/2017 - Fecha fin: 31/08/2017

3

VERÓNICA GARCÍA BERNAL

AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA

MTRO. GUADALUPE JOSÉ TORRES SANTIAGO Vo. Bo. V ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

MTRO. GUADALUPE JOSÉ TORRES SANTIAGO



- 1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 3 .- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 4. Se testa una firma, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el Artículo 3o. punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada.



(332002) ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ARANDAS ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000034 NUMERO

10 09 2017 MES AÑO FECHA DE ELABORACION

NO. PROYECTO:	238560
NO. FONDO:	1.1.2
PROGRAMA:	
CARGO PRI	SUPLIESTAL

Domicillo Fiscal Av. Juárez Nº 976. Col. Centro C.P. 44100 Suadatajara, Jalisco, México. Teléfono (33) 3134-2222 R.F.C. UGU 250907-MH5

		The second second
332002	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ARANDAS	
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE	
01-348-78-30-99001-		
TELEFONO	DOMICILIO	

LUIS ALONSO RODRIGUEZ DE LA TORRE PROVEEDOR DOMICILIO DEL PROVEEDOR FAX y/o CORREO ELECTRONICO TELEFONO LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

IDAD DE IEDIDA		CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	Prestación de servicios profesionales en Matemática y ciencia, grupo B	1.00	3,448.28	3,448.2
	Prestación de servicios profesionales en Matemática y ciencia, grupo A	2.00	3,448.28	3,448.2
	Prestación de servicios profesionales en Precálculo, grupo B	1.00	2.586.21	2,586,2
	Prestación de servicios profesionales en Precálculo, grupo A	1.00	2,586.21	2,586.2
	Prestación de servicios profesionales en Matemática y vida cotidiana, grupo B	1.00	2,586.21	2,586.2
	Prestación de servicios profesionales en Matemática y vida cotidíana, grupo A	1.00	2,586.21	2,586.2
	SEMS PREPARATOR A TIONAL 1-E ARANDAS			
RTE CO	Veinte Mil pesos 00/100 M.N.		SUB-TOTAL I.V.A. TOTAL	17,241.40 2,758.60 20,000.00

IPO DE ENTREGA: LUGAR DE ENTREGA: Escuela Preparatoria Regional de Arandas FIANZAS O DE CONTADO X PAGO: a) ANTICIPO O EN PARCIALIDADES No. DE PARCIALIDADES: PORCENTAJE DE ANTICIPO: b) CUMPLIMIENTO

OBSERVACIONES

ha inicio: 02/10/2017 - Fecha fin: 08/12/2017

ELABORO VERÓNICA GARCÍA BERNAL AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA

EMISORA MTRO, GUADALUPE JOSÉ TORRES SANTIAGO

Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

MTRO, GUADALUPE JOSÉ TORRES SANTIAGO



- 1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 3 .- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 4. Se testa una firma, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el Artículo 3o. punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada.



ORDEN DE COMPRA

(332002) ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ARANDAS ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MATEMÁTICAS Y VIDA COTIDIANA

	NUMERO	
29	09	2017
DIA	MES	AÑO

NO. PROYECTO:	238125
NO. FONDO:	1.3.2
PROGRAMA:	
CARGO PR	ESUPUESTAL

2,586.21

1.00

Domicilio Fiscal Av. Juárez Nº 976, Col. Centro C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco, México. Teléfono (33) 3134-2222 R.F.C. UGU 250907-MH5

GRUPO A

332002	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ARANDAS	
	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE	
CODIGO DE URE		
01-348-78-30-99001-	Gral, Arteaga No. 345, Fracc. Sta. María, Arandas, Jalisco C.P. 47180	
TELEFONO	DOMICILIO	
TELEFONO		

LUIS ALONSO RODRIGUEZ DE LA TORRE PROVEEDOR TELÉFONO FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO DOMICILIO DEL PROVEEDOR LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS IMPORTE TOTAL PRECIO UNITARIO CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES 3,448.28 3,448.28 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MATEMÁTICAS Y CIENCIA GRUPO 1.00 2,586.21 2,586,21 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MATEMÁTICAS AVANZADA 1.00 GRUPO A 2,586.21 2,586,21 1.00 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN PRECÁLCULO GRUPO A 2,586.21

PREPARATOR'S STORAL 11,206.91 SUB-TOTAL Trece Mil pesos 00/100 M.N. 1,793.09 I.V.A. IMPORTE CON LETRA: TOTAL 13,000.00

CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES LUGAR DE ENTREGA: ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ARANDAS FIANZAS TIEMPO DE ENTREGA: POR ÁREAS a) ANTICIPO PAGO DE CONTADO XI PAGO: b) CUMPLIMIENTO PORCENTAJE DE ANTICIPO: No. DE PARCIALIDADES: PAGO EN PARCIALIDADES

Fecha inicio: 22/05/2017 - Fecha fin: 08/09/2017

OBSERVACIONES

VERÓNICA GARCÍA BERNAL

AUTORIZA ENTIDAD o DEPENDENCIA

MTRO, GUADALUPE JOSE TORRES SANTIAGO

ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE

MTRO, GUADALUPE JOSÉ TORRES SANTIAGO



- 1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 3 .- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 4. Se testa una firma, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el Artículo 3o. punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada.



(332002) ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ARANDAS ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000036 NUMERO 03 10 2017 FECHA DE ELABORACIÓN

NO. PROYECTO 239247 NO, FONDO: 1.1.2 PROGRAMA: CARGO PRESUPUESTAL

	Domicilio Fiscal
1	Av. Juárez N° 976,
Co	I. Centro C.P. 44100
uada	lajara, Jalisco, México.
Telé	fono (33) 3134-2222
R.F.	C. UGU 250907-MH5

ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ARANDAS	
ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE	
Gral. Arteaga No. 345, Fracc. Sta. María, Arandas, Jalisco C.P. 47180	
DOMICILIO	
	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE Gral. Arteaga No. 345, Fracc. Sta. María, Arandas, Jalisco C.P. 47180

	ARTURO GARCÍA GUTIE	RREZ				
		PROVEEDOR				
^		2				
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO			

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
III COLOR	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DEL MES DE SEPTIEMBRE	1.00	8,863.15	8,863.15
	SEMS PREPARATOR: "GIONAL LE ARANDAS			
MPORTE (Diez Mil Doscientos Ochenta y Uno pesos 25/	100 M.N.	SUB-TOTAL I.V.A. TOTAL	8,863.15 1,418.10 10,281.25

				COND	ICIONES DE PAGO	Y ENGREGA	E BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA:				LUG	AR DE ENTREGA:	ESCUELA P	REPARATORIA REGIO	NALES DE ARANDAS	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO	X	PAGO:							a) ANTICIPO	
PAGO EN PARCIALIDADES		No. DE	PARCIALIDADES:	0	PORCENTAJE D	E ANTICIPO:	0 %		b) CUMPLIMIENTO	

OBSERVACIONES

Fecha inicio: 01/09/2017 - Fecha fin: 30/09/2017

VERÓNICA GARCÍA BERNAL

AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

MTRO. GUADALUPE JOSÉ TORRES SANTIAGO

Vo√Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

MTRO, GUADALUPE JOSÉ TORRES SANTIAGO

NOMBRE Y FIRMA PROVEEDOR

- 1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 4 Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 5. Se testa una firma, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el Artículo 3o. punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada.



ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

(332002) ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ARANDAS

000037

NUMERO

25 10 2017

DIA MES AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN

NO, PROYECTO: 239444
NO, FONDO: 1.1.2
PROGRAMA:
CARGO PRESUPUESTAL

Domicilio Fiscal
Av. Juárez N° 976,
Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

332002	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ARANDAS	
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE	
01-348-78-30-99001- Gral. Arteaga No. 345, Fracc. Sta. María, Arandas, Jalisco C.P. 47180		
TELEFONO	DOMICILIO	

ARTURO GARCÍA GUTIERREZ

PROVEEDOR

DOMICILIO DEL PROVEEDOR

RFC

FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO

TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
JHESTON .	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DEL MES DE OCTUBRE	1.00	8,863.15	8,863.1
	SEMS PREPARATOR'S TIONAL LE ARANDAS			
1PORTE CO	Diez Mil Doscientos Ochenta y Uno pesos 25/100 ON LETRA:	M.N.	SUB-TOTAL I.V.A. TOTAL	8,863.15 1,418.10 10,281.25

CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES						
TIEMPO DE ENTREGA: 10 DIAS		R DE ENTREGA:	FABRICA DE PINTURAS	FIANZAS		
PAGO DE CONTADO X PAGO:				a) ANTICIPO		
PAGO EN PARCIALIDADES: No. DE PARCIALIDADES:	0	PORCENTAJE I	E ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO		

ØBSERVACIONES

Fecha inicio: 01/10/2017 - Fecha fin: 31/10/2017

-3

VERÓNICA GARCÍA BERNAL

AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

MTRO, GUADALUPE JOSÉ TORRES SANTIAGO Vol Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

MTRO. GUADALUPE JOSÉ TORRES SANTIAGO PROVEEDOR

- 1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 3 .- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.
- 4. Se testa una firma, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el Artículo 3o. punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada.